El Bordo Cauca, julio de 2026

Señora:
MAYERLY MELLIZO GÓMEZ
Secretaria administrativa y financiera

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL
profesional abogado, bien sea especialista en derecho administrativo o derecho publico con experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de su profesión, y un (1) año de experiencia especifica con objeto contractual

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA REALIZAR LA ASESORIA Y DEFENSA JUDICIAL AL MUNICIPIO DE PATÍA CAUCA

suscribo, atentamente,

OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria